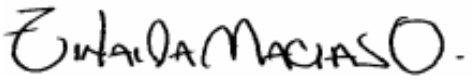
Certificación de Cumplimiento Pago de Aportes Parafiscales

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

ZINAIDA MACIAS OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía No.**52.663.524**, en mi calidad de **REVISORA FISCAL** de la empresa **A&B EQUIPOS MEDICOS S.A.S**. con NIT No.**830.005.860**, bajo la gravedad del juramento manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, y la Caja de Compensación Familiar.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de junio de 2024.



ZINAIDA MACIAS OSPINA
Revisora Fiscal M.P. 129556-T